

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

19691 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de concesión para la ocupación de unos veinticinco metros cuadrados (25 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a un mástil con cabestrante fijo para bajada y subida de embarcaciones en la playa de Arnadal de Isla, TM de Arnuelo (Cantabria). Referencia S-13/45 CNC02/11/39/0001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 07.03.2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: D. Marcelino Díaz Cuetos.

Destino: concesión para la ocupación de unos veinticinco metros cuadrados (25 m²) de dominio público marítimo-terrestre con destino a un mástil con cabestrante fijo para bajada y subida de embarcaciones en la playa de Arnadal de Isla, TM de Arnuelo (Cantabria).

Plazo: Cinco años, prorrogables por otros plazos iguales hasta un máximo de treinta años.

Canon: 129,01 €/año.

Santander, 30 de abril de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190024259-1